Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y QVATRO.

En totana a diez y nueve dias del mes de henº de mill y seiscientos y noventa y quatro años se juntó el conçejo, justicia y Regimiento desta villa de Aledo y totana en la sala baja de las casas de ayuntamiento como lo tienen de uso y de costumbre para tratar y conferençiar las cossas tocante al serviçio de dios nuestro señor y util desta villa y la salbe los señores don Alonso de mora vega Ramon y don domingo Ramos alcaldes ordinarios desta villa por su Magestad

don Pedro Sanz Cánovas alferez mor

don Miguel del Cerezo

don Juº Muñoz Pelo

don Andres de Mora Fierro Regidor

don Xptobal Cánovas Cortes

don Bartolome de Cayuela Ramos

don Gabriel de la fuente Maz

todos Regidores y oficiales capitulares desta villa estando assi juntos como dicho es en el conçejo

Acordaron lo siguiente

que el pósito desta villa se halla escasamente que no tiene ... por que ... sin ... Porque ... con el abasto de Pan cozido desta villa ... y que con bien dar Providençia al dicho abasto de Pan cozido